



Nº 874



Ilustre Colegio Oficial
de Médicos de Segovia

01 de abril de 2026

Boletín Informativo

Plaza de los Médicos Nº 2 40005 SEGOVIA
Teléf. 921 42 21 66 • 629 610 457
www.comsegovia.com | administracion@comsegovia.com

Fundación científica | 
Colegio de Médicos de Segovia

Horario de Atención Al Colegiado

de 16 de septiembre a 15 de junio
de Lunes a jueves de 9:00h a 14:00h y de 16:00h a 19:00h
(de 8:00h a 9:00h y de 14:00h a 15:00h solo atención Telefónica)

Viernes de 8:00 a 15:00 h

Índice de Contenidos

Actividades Formativas en el Colegio de Médicos.....	3
Certificado de Defunción y Parte de Lesiones.....	3
Curso Vacunas.....	3
“ANSIEDAD: ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO”, en el marco de la “Escuela Municipal de Salud”.....	3
CESM Nos Informa: Propuesta de acuerdo del Comité de Huelga al Ministerio de Sanidad	4
La Fundación Científica del Colegio de Médicos de Segovia convoca un año más las “Becas MIR 2026”.....	4
Canal de Comunicación por WhatsApp.....	5
El Comité de Huelga y Sanidad reabren las negociaciones en un clima de diálogo en el que se apela a la voluntad de todas las partes	6
Solidaridad sin edad: La importancia de seguir en la FPSOMC tras la jubilación.....	8
Ofertas de Empleo	10
Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia busca Médicos Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria	10
Complejo Asistencial de Segovia busca Médicos Especialistas.....	10
Dos plazas de Médico de Salud Pública en régimen de Comisión de Servicios para la Sección de Promoción de la Salud.....	10
Noticias Sanitarias.....	12
Encalla el plan de choque para agilizar las listas de espera en el Hospital de Segovia.....	12
La OMS alerta del riesgo de transmisión comunitaria de mpox a menos que se contengan rápidamente los brotes existentes.....	12
Anexos y Dossier de Prensa.....	14

Actividades Formativas en el Colegio de Médicos

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN Y PARTE DE LESIONES

Miércoles 29 de abril de 2026 17:00 Horas

Sara Arribas Bernardo

*Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria
Servicio de emergencias sanitarias de Segovia*

ACREDITACIÓN SEAFORMEC

CURSO VACUNAS

Miércoles 6 de mayo de 2026 17:00 Horas

VACUNAS, conceptos prácticos

Vacunas NO SISTEMATICAS , para adultos con riesgo específico

Miryam Fernandez Picos

Enfermera de la Sección de Epidemiología del Servicio Territorial de Sanidad de Segovia

Miércoles 13 de mayo de 2026 17:00 Horas

Vacunas sistemáticas en el adulto joven

Miryam Fernández Picos

Enfermera Sección de Epidemiología del Servicio Territorial de Sanidad de Segovia

Vacunas en el adulto mayor de 65 años

Carmen González Ferreiro

Enfermera de Familia ZBS de Carbonero El Mayor, consultorio de Cantimpalos

ACREDITACIÓN SEAFORMEC

[Inscríbete Pulsando aquí]

“ANSIEDAD: ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO”, EN EL MARCO DE LA “ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD”.

Como cada año, la Asociación Andrés Laguna organiza una Jornada científica, con objeto de la entrega del Premio Universitario José Ángel Gómez de Caso.

Este año se celebrará el próximo día 29 de Abril, en el Salón de Grados del Campus María Zambrano, con el título: “ANSIEDAD: ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO”, en el marco de la “Escuela Municipal de Salud”.

Adjuntamos carteles en la sección de Anexos y Dossier de Prensa

CESM Nos Informa: Propuesta de acuerdo del Comité de Huelga al Ministerio de Sanidad

Madrid, 24 de marzo de 2026; el Comité de Huelga formado por la Confederación Española de Sindicatos Médicos (CESM), junto al Sindicato Médico Andaluz (SMA), Metges de Catalunya (MC), la Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid (AMYTS), el Sindicato Médico de Euskadi (SME) y el Sindicato de Facultativos de Galicia Independientes (O'MEGA) informa de que se ha recibido desde el Ministerio de Sanidad la oferta de celebrar una reunión el próximo 26 de marzo a las 16.00 horas y una segunda reunión el 30 de marzo, en la que propone la presencia como mediador del Foro de la Profesión Médica (FPME).

Adjuntamos documento en la sección de Anexos y Dossier de Prensa

La Fundación Científica del Colegio de Médicos de Segovia convoca un año más las “Becas MIR 2026”

Desde la Vocalía de Médicos en Formación del Colegio de Médicos de Segovia consideramos fundamental fomentar vuestra participación en congresos y simposios, ya que estas actividades representan una valiosa oportunidad para ampliar conocimientos, intercambiar experiencias con otros profesionales y establecer contacto con expertos en las distintas áreas de la medicina.

Además, la asistencia a este tipo de encuentros contribuye de manera significativa a mantenerse actualizado en relación con los avances científicos y clínicos más recientes.

Por ello, os informamos de que la Fundación Científica del Colegio de Médicos de Segovia convoca un año más las “Becas MIR 2026”, con el objetivo de apoyar vuestra asistencia a aquellos congresos y simposios que resulten de vuestro interés formativo.

Adjuntamos las bases de la convocatoria en formato PDF para su consulta.

Para cualquier duda o aclaración, podéis contactar con los administrativos del Colegio (Estrella y Raúl) que os proporcionarán toda la información.

Accede a la información [Pulsando aquí](#)

Canal de Comunicación por WhatsApp

Desde el Colegio de Médicos de Segovia queremos mejorar y hacer más ágil la comunicación. Por ello, estamos poniendo en marcha un nuevo sistema de información a través de WhatsApp, con el objetivo de manteneros al día de forma más directa, rápida y eficaz.

Hemos creado un WhatsApp del Colegio, donde enviaremos únicamente información relevante: Avisos importantes, novedades colegiales, formación, eventos y recordatorios.

Incluimos documento en la sección de Anexos y Dossier de Prensa



Nuevo canal de comunicación del Colegio.

Desde el Colegio de Médicos de Segovia queremos mejorar y hacer más ágil la comunicación. Por ello, estamos poniendo en marcha un nuevo sistema de información a través de WhatsApp, con el objetivo de manteneros al día de forma más directa, rápida y eficaz.

Hemos creado un **WhatsApp del Colegio**, donde enviaremos únicamente información relevante: Avisos importantes, novedades colegiales, formación, eventos y recordatorios.

🔒 Importante sobre el funcionamiento de la lista de distribución:

- Sólo el Colegio de Médicos de Segovia, como administrador, podrá enviar mensajes a todos los participantes, si alguien responde a los mensajes tan solo el Colegio los recibirá.
- Los datos personales (como nombre y apellidos y el número de teléfono) no serán visibles para otros participantes.
- Tu participación es totalmente voluntaria, y el uso del grupo será exclusivamente informativo, garantizando siempre la privacidad.

Para poder darte de alta en el grupo y mantenerte informado/a deberás seguir los siguientes pasos:

- 1 Graba nuestro teléfono **629 610 457** en tu lista de contactos.
- 2 Mándanos un WhatsApp a ese mismo número con la palabra **ALTA** seguida de tu **NOMBRE Y APELLIDOS**, con ello estarás autorizándonos para que te remitamos la información por esta vía.

En cuanto verifiquemos tus datos te daremos de alta y comenzarás a recibir comunicaciones del Colegio por whatsapp



¡Únete al WhatsApp del ICOMSG!

*La suscripción a este medio de información precisa registrar su número de teléfono, su nombre y su imagen del perfil. Estos datos son confidenciales y se tratan para gestionar su participación o la baja en su caso, a través del consentimiento prestado al enviarnos el mencionado mensaje, y se conservarán mientras usted no cancele la suscripción; no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal.

Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición a PL. REGIDORES, 2 - 40005 SEGOVIA (Segovia). E-mail: administracion@comsgsegovia.com.

Datos de contacto del delegado de protección de datos: RS SERVICIOS JURÍDICOS S.L. dpo@rsprivacidad.es y el de reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es)*

Plaza de los Médicos, 2. 40005 Segovia

629 610 457 - 921 422 166

6

El Comité de Huelga y Sanidad reabren las negociaciones en un clima de diálogo en el que se apela a la voluntad de todas las partes

Huelga de Médicos

El Comité de Huelga formado por la Confederación Española de Sindicatos Médicos (CESM), junto al Sindicato Médico Andaluz (SMA), Metges de Catalunya (MC), la Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid (AMYTS), el Sindicato Médico de Euskadi (SME) y el Sindicato de Facultativos de Galicia Independientes (O'MEGA) se ha reunido este jueves con el director general de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Miguel Ángel Máñez, y el director de gabinete de la ministra Mónica García, José Manuel López, en un encuentro convocado tras la segunda semana de huelga nacional de este año que ha servido para retomar el diálogo entre ambas partes.

[\[Leer artículo\]](#)

lunes, marzo 30, 2026



Español

Médicos Pacientes.com

Portal informativo de la Organización Médica Colegial de España

Newsletter

OMC FUNDACIONES PROFESIÓN MÉDICA ACTUALIDAD SANITARIA PACIENTES OPINIÓN ESPECIALES MYP



Inicio > En portada > El Comité de Huelga y Sanidad reabren las negociaciones en un clima...

En portada Profesión médica

El Comité de Huelga y Sanidad reabren las negociaciones en un clima de diálogo en el que se apela a la voluntad de todas las partes

Por Redacción 27 de marzo de 2026



MÁS POPULARES



El Dr. Tomás Cobo recibe el Premio Embajador de la SEDAR por su impulso a la colaboración internacional en Anestesiología
27 de marzo de 2026



Las profesiones, parte activa en el abordaje de la triple crisis planetaria
27 de marzo de 2026



La OMS alerta del riesgo de transmisión comunitaria de mpox a menos que se contengan rápidamente los brotes existentes
27 de marzo de 2026



Dra. M.ª Isabel Moya: "El emprendimiento y la Medicina no son incompatibles si se respetan los principios básicos de hacer el bien, no dañar..."
26 de marzo de 2026

[Cargar más >](#)

Solidaridad sin edad: La importancia de seguir en la FPSOMC tras la jubilación.

Fundación para la Protección Social de la OMC FPSOMC

A lo largo de tu trayectoria has cuidado de tus pacientes, de **tus compañeros y de la profesión.**

Y tanto si sigues ejerciendo como si ya has iniciado tu etapa de jubilación, **tu vocación continúa siendo un ejemplo para todos.**

Por ello, cuando te jubiles, mantén la **aportación voluntaria** como socio protector de la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC). Gracias a ella, la Fundación puede apoyar cada año a más de **3000 médicos y familiares.** Y si algún día tú necesitaras ayuda o acompañamiento, es imprescindible **mantener tu condición de socio protector** para poder recibirla.

[\[Ampliar la información\]](#)



A lo largo de tu trayectoria has cuidado de tus pacientes, de **tus compañeros y de la profesión.**

Y tanto si sigues ejerciendo como si ya has iniciado tu etapa de jubilación, **tu vocación continúa siendo un ejemplo para todos.**

Por ello, cuando te jubiles, mantén la **aportación voluntaria** como socio protector de la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC).

Gracias a ella, la Fundación puede apoyar cada año a más de **3000 médicos y familiares.** Y si algún día tú necesitaras ayuda o acompañamiento, es imprescindible **mantener tu condición de socio protector** para poder recibirla.

Ventajas de ser socio protector





Ofertas de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia y Ofertas en el Sector Privado

Ofertas de Empleo

Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia busca Médicos Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria

Interesados contactar con la Gerencia

Teléfono: 921 41 9330 -Ext. 57750

email: personal.gapse@saludcastillayleon.es

Complejo Asistencial de Segovia busca Médicos Especialistas

ANESTESIA Y REANIMACION, OFTALMOLOGIA, UROLOGIA, REHABILITACION, DERMATOLOGÍA Y REUMATOLOGÍA

Interesados contactar con la Gerencia:

email: personal.hgse@saludcastillayleon.es

Teléfono 921 419100 - Ext. 57750

Dos plazas de Médico de Salud Pública en régimen de Comisión de Servicios para la Sección de Promoción de la Salud

A efectos de su difusión entre los interesados, se informa que se han ofertado Dos plazas de Médico de Salud Pública en régimen de Comisión de Servicios para la Sección de Promoción de la Salud de este Servicio.

Interesados pueden solicitarlas hasta el día 18 de marzo.

Más información:

<https://empleopublico.jcyl.es/web/es/servicios-para-empleado/comisiones-servicio-consejeria.html>

En esta sección se recogen las ofertas de empleo médico recibidas por el Colegio Oficial de Médicos de Segovia a lo largo de la semana. Las oportunidades publicadas proceden, principalmente, de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia e incluyen plazas y contratos tanto en el ámbito de la Atención Primaria como de la Atención Hospitalaria.

Asimismo, se incorporan ofertas del Sector Privado que pueden resultar de interés para los colegiados.

El objetivo de esta sección es facilitar información actualizada y de utilidad sobre las distintas oportunidades profesionales disponibles, sirviendo como punto de referencia para los médicos interesados en el desarrollo de su actividad profesional en la provincia de Segovia.

Noticias Sanitarias de Interés en el ámbito local y nacional

Noticias Sanitarias

Encalla el plan de choque para agilizar las listas de espera en el Hospital de Segovia

A pesar de los conciertos privados y de las peonadas, la cifra de pacientes que aguardan una intervención quirúrgica apenas varía en un año.

[\[Leer artículo\]](#)



Usuarios en el Complejo Asistencial Universitario de Segovia, en la zona de la recepción de la lista de espera quirúrgica. A. de Tena

La OMS alerta del riesgo de transmisión comunitaria de mpox a menos que se contengan rápidamente los brotes existentes

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha publicado su último informe de situación sobre los brotes de mpox que se están produciendo en la actualidad en diferentes países, documento en el que indica que, a menos que se contengan rápidamente estos brotes y se interrumpa la transmisión de persona a persona, existe el riesgo de una transmisión comunitaria sostenida en todos los entornos.

[\[Leer artículo\]](#)



Esta sección recoge una selección de noticias sanitarias de actualidad realizadas en función de su interés y relevancia para los colegiados del Colegio Oficial de Médicos de Segovia. Los contenidos incluidos abarcan información de ámbito local, provincial, autonómico y nacional, prestando especial atención a aquellos temas que afectan al ejercicio profesional, la organización sanitaria y la salud pública.

El objetivo de esta sección es mantener a los colegiados informados sobre los principales acontecimientos y novedades del sector sanitario, ofreciendo una visión actualizada y útil del contexto en el que desarrollan su actividad profesional.

Anexos y Dossier de Prensa

Esta sección el apartado de Anexos recoge documentación e información ampliada que complementa y desarrolla los contenidos tratados en el boletín semanal, con el objetivo de facilitar un mayor nivel de detalle y servir como material de consulta para los colegiados interesados.

Asimismo, reúne una selección de informaciones y contenidos de prensa sanitaria escogidos en función de su interés y relevancia para los colegiados del Colegio Oficial de Médicos de Segovia.

Las noticias incluidas proceden de distintos medios y abarcan el ámbito local, provincial, autonómico y nacional, con especial atención a aquellos asuntos que inciden en el ejercicio profesional y en el sistema sanitario.



Propuesta de acuerdo del Comité de Huelga al Ministerio de Sanidad

Madrid, 24 de marzo de 2026; el Comité de Huelga formado por la Confederación Española de Sindicatos Médicos (**CESM**), junto al Sindicato Médico Andalúz (**SMA**), Metges de Catalunya (**MC**), la Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid (**AMYTS**), el Sindicato Médico de Euskadi (**SME**) y el Sindicato de Facultativos de Galicia Independientes (**O'MEGA**) informa de que se ha recibido desde el Ministerio de Sanidad la oferta de celebrar una reunión el próximo 26 de marzo a las 16.00 horas y una segunda reunión el 30 de marzo, en la que propone la presencia como mediador del Foro de la Profesión Médica (FPME).

El Comité de Huelga, tras analizar el documento de tres páginas remitido por el ministerio para la reunión convocada, manifiesta que dicho texto **no incorpora ningún contenido nuevo respecto** al borrador del 11 de diciembre de 2025.

En consecuencia, **no se aprecia avance alguno en la negociación** tras los meses transcurridos desde diciembre, y resulta especialmente preocupante que, tras este periodo, se convoque al Comité de Huelga con un documento que reproduce medidas ya contenidas en el borrador que motivó la convocatoria de huelga.

No obstante, en un ejercicio de **responsabilidad y buena fe negociadora**, y con la voluntad expresa de alcanzar un acuerdo real, el Comité de Huelga anuncia su disposición a acudir a la reunión del día 26 y reitera a continuación sus **seis demandas fundamentales**, sobre las que sí existe posibilidad de avance efectivo. Entendemos que la negociación debe

producirse sobre estos puntos, ya que no resulta coherente negociar sobre contenidos que ya han sido rechazados y que son, precisamente, el origen del conflicto actual.

1. ESTATUTO DE LA PROFESIÓN MÉDICA Y FACULTATIVA

El acuerdo debe establecer el procedimiento y los plazos para elaborar un marco normativo específico de la profesión médica y facultativa, que regule las condiciones particulares del ejercicio de nuestra profesión.

2. MESA DE NEGOCIACIÓN PROPIA

Asimismo, el acuerdo debe establecer el procedimiento y los plazos para la creación de una mesa de negociación específica de nuestro colectivo. Debe fijarse el procedimiento para determinar la representatividad electoral de los sindicatos presentes en esta mesa.

3. CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

La clasificación profesional del personal estatutario debe reflejar la singularidad de nuestro colectivo en materia de cualificación, funciones, responsabilidad y liderazgo. Esta clasificación tendría 9 grupos, de los cuales los tres superiores quedarían como sigue:

- Grupo 9: categorías para las que el requisito de acceso sea un Nivel 7 del MECU con título de Especialista en Ciencias de la Salud: médicos y farmacéuticos especialistas, otros graduados de nivel 7 especialistas.
- Grupo 8: categorías para las que el requisito de acceso sea un Nivel 7 del MECU sin título de Especialista en Ciencias de la Salud: médicos, farmacéuticos, odontólogos, veterinarios...
- Grupo 7: categorías para las que el requisito de acceso sea un Nivel 6 del MECU con título de Especialista en Ciencias de la Salud: enfermeras especialistas, titulados post Bolonia MECES II con especialidad.

4. JORNADA LABORAL

Jornada máxima obligatoria de 35 horas semanales.

La jornada a turnos tendrá una minoración en base al número de noches y festivos, así como en función de un coeficiente reductor pactado en cada comunidad autónoma.

Se establecerá una duración máxima de la jornada diaria y una duración mínima de los descansos.

Los excesos de jornada, es decir, toda actividad que supere las 35 horas semanales, tendrán carácter voluntario y se retribuirán al 150% de la jornada ordinaria. Nunca superarán en cómputo mensual el máximo de jornada establecido en la normativa europea.

5. JUBILACIÓN

Se establecerán coeficientes reductores de la edad de jubilación basados en la duración de la jornada laboral efectiva.

6. OTRAS MATERIAS

- Regulación de los excesos de jornada, guardias de presencia física y localizadas, que limiten duración, carga de trabajo, descansos y cómputo del tiempo trabajado.
- Regulación de la exención de los excesos de jornada y garantía de indemnidad retributiva.
- Garantías en materia de descansos y conciliación.
- Garantías de igualdad efectiva entre hombres y mujeres en materia de maternidad, embarazo, parto y lactancia.



29 de Abril 2026 · 17:00 horas
**CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
Y PARTE DE LESIONES
PROGRAMA**

Sara Arribas Bernardo

Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria

Servicio de emergencias sanitarias de Segovia

SOLICITADA ACREDITACIÓN SEAFORMEC



Para Inscribirte escanea
el QR o Pulsa Aquí



Actividad presencial: acreditada con 2,0 ECMECs y CPE-DPCs
Actividad a distancia: acreditada con 0,0 ECMECs y CPE-DPCs
Registro UEMS-EACCME: 0121P/02/2026
Registro SEAFORMEC-SMPAC: 0117P/02/2026



6 y 13 de mayo 2026 · 17:00 horas

CURSO VACUNAS PROGRAMA

Miércoles 6 de mayo de 2026

VACUNAS, conceptos prácticos
Vacunas NO SISTEMATICAS, para adultos
con riesgo específico
Miryam Fernandez Picos
Enfermera de la Sección de Epidemiología del Servicio
Territorial de Sanidad de Segovia

Miércoles 13 de mayo de 2026

Vacunas sistemáticas en el adulto joven
Miryam Fernández Picos
Enfermera Sección de Epidemiología del Servicio
Territorial de Sanidad de Segovia
Vacunas en el adulto mayor de 65 años
Carmen González Ferreiro
Enfermera de Familia ZBS de Carbonero El Mayor,
consultorio de Cantimpalos



Para Inscribirte escanea
el QR o Pulsa Aquí

SOLICITADA ACREDITACIÓN SEAFORMEC



Actividad presencial: acreditada con 4.0 ECMECs y CPE-DPCs
Actividad a distancia: acreditada con 0.0 ECMECs y CPE-DPCs
Registro UEMS-EACCME: 0189P/03/2026
Registro SEAFORMEC-SMPAC: 0171P/03/2026

Jornada

ANSIEDAD

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO

Miércoles 29 de abril.

Salón de Grados. Campus Maria Zambrano. Segovia



17:00 Inauguración oficial.

17:15 Entrega del Premio Universitario. "José Ángel Gómez de Caso"

17:40 Mesa Redonda: Ansiedad, Estrategias de Afrontamiento.

Ponencia:

ANSIEDAD: CAUSAS Y PROBLEMÁTICA SOCIAL

D^a M.^a Consuelo Gómez Martín. Psicóloga

INCIDENCIA EN MENORES Y SU ABORDAJE DESDE EL CENTRO EDUCATIVO

D^a Alicia de las Heras Benito: Psicóloga Asociación Amanecer-Salud Mental.

INCIDENCIA Y PREVENCIÓN EN EL PLANO LABORAL

D^a Sonsoles Moretón Toquero. Médico del Trabajo

*Asociación Andrés
Laguna para la
Promoción de las
Ciencias de la Salud*



CAMPUS PÚBLICO
MARÍA ZAMBRANO
SEGOVIA





WhatsApp ICOMSG



Nuevo canal de comunicación del Colegio.

Desde el Colegio de Médicos de Segovia queremos mejorar y hacer más ágil la comunicación. Por ello, estamos poniendo en marcha un nuevo sistema de información a través de WhatsApp, con el objetivo de manteneros al día de forma más directa, rápida y eficaz.

Hemos creado un **WhatsApp del Colegio**, donde enviaremos únicamente información relevante: Avisos importantes, novedades colegiales, formación, eventos y recordatorios.

Importante sobre el funcionamiento de la lista de distribución:

- Sólo el Colegio de Médicos de Segovia, como administrador, podrá enviar mensajes a todos los participantes, si alguien responde a los mensajes tan solo el Colegio los recibirá.
- Los datos personales (como nombre y apellidos y el número de teléfono) no serán visibles para otros participantes.
- Tu participación es totalmente voluntaria, y el uso del grupo será exclusivamente informativo, garantizando siempre la privacidad.

Para poder darte de alta en el grupo y mantenerte informado/a deberás seguir los siguientes pasos:

- 1 Graba nuestro teléfono **629 610 457** en tu lista de contactos.
- 2 Mándanos un WhatsApp a ese mismo número con la palabra **ALTA** seguida de tu **NOMBRE Y APELLIDOS**, con ello estarás autorizándonos para que te remitamos la información por esta vía.

En cuanto verifiquemos tus datos te daremos de alta y comenzarás a recibir comunicaciones del Colegio por whatsapp

¡Únete al WhatsApp del ICOMSG!



"La suscripción a este medio de información precisa registrar su número de teléfono, su nombre y su imagen del perfil. Estos datos son confidenciales y se tratan para gestionar su participación o la baja en su caso, a través del consentimiento prestado al enviarnos el mencionado mensaje, y se conservarán mientras usted no cancele la suscripción; no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal.

Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición a PL. REGIDORES, 2 - 40005 SEGOVIA (Segovia). E-mail: administracion@comsegovia.com.

Datos de contacto del delegado de protección de datos: RS SERVICIOS JURÍDICOS S.L., dpo@rsprivacidad.es y el de reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es)."

Una mediación tratará de desbloquear la huelga médica

La ministra de Sanidad informa de que se llegó a un acuerdo con las comunidades autónomas

AGENCIAS
MADRID

La ministra de Sanidad, Mónica García, informó de que se llegó a un acuerdo con las comunidades autónomas para que una mediación independiente intente desbloquear la huelga médica por el Estatuto Marco.

Tanto Ministerio como comunidades autónomas hemos acordado proponer una figura de mediación al Comité de Huelga que sea reconocida por todas las partes, para seguir avanzando en los puntos de negociación que ya están acordados y para evitar la huelga", señaló García en una rueda de prensa tras el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (Cisns).

Tras ello, la ministra señaló que algunas comunidades autónomas plantearon que sea una organización de pacientes la que medie para intentar acabar con el conflicto: "Algunos consejeros han propuesto que sea una organización de pacientes, porque son los que están sufriendo las consecuencias de esa huelga y, bueno, así se lo plantearemos nosotros al Comité de Huelga".

En este sentido, la titular de Sanidad explicó que, en un principio,



La ministra de Sanidad, Mónica García, en la rueda de prensa.

MATEO LANZUELA

el Ministerio propuso al Foro de la Profesión Médica para mediar y llegar a un acuerdo debido al conocimiento técnico y jurídico que tiene sobre las reivindicaciones. Si

bien, planteará al Comité de Huelga la figura de la organización de pacientes propuesta por las consejerías de Sanidad.

"Necesitamos que estemos de

acuerdo todas las partes y que la mediación sea reconocida por todos. Esperamos, anhelamos y confío en que se desescale el conflicto, como así lo venimos manifestando desde hace mucho tiempo", concretó García, quien recalcoó que el objetivo es evitar la próxima huelga médica del 27 de abril.

VUELTA DE SEMANA SANTA

Asimismo, la ministra confía en que en la próxima reunión con el Comité de Huelga, a la vuelta de Semana Santa, se pueda desescalar el conflicto y seguir tramitando tanto el Estatuto Marco como otras reivindicaciones de los médicos.

"Esperamos y confiamos en que esos puntos de acuerdo y esos puntos de confluencia se resuelvan también para evitar la huelga que, como nos han manifestado todos los consejeros, está haciendo mucho daño a las CCAA, a los pacientes y al sistema sanitario", resaltó.

La titular de Sanidad reconoció que "todavía le queda muchísimo recorrido" al Estatuto Marco para ser una realidad, aunque espera que pueda ser aprobado antes del final de la actual legislatura. "Estamos casi en la parte inicial de ese Estatuto Marco", apuntó.

Miguel López-Alegría, seguro de que un español pisará la Luna

AGENCIAS
MADRID

El astronauta jefe de la empresa "Axiom Space", Miguel López-Alegría, se mostró "seguro" de que un español pisará la Luna en los próximos años, y lamentó la suspensión del proyecto "Gateway" por parte de la NASA, aunque calificó como "fundamental" el nuevo proyecto para instalar una base en la Luna para "explorar" sus "recursos" y preparar un futuro viaje a Marte.

Pese a que calificó de "mala noticia" que la Agencia estadounidense hubiera anunciado que cancela la construcción de una base que orbite la Luna, se mostró muy a favor del nuevo plan para crear una estación en la propia superficie, según expresó el jueves durante la presentación del nuevo Grado en Ingeniería Biomédica en la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI).

En este sentido, López-Alegría aseguró que una estación en la Luna resulta clave para "aprender cómo se opera en una superficie fuera de la Tierra dado que Marte está a "seis u ocho meses" de distancia mientras la Luna está a solo "dos o tres días" de viaje. "Hace mas de 50 años que hemos ido dejando banderas y eso hoy no sirve", afirmó.

Los relojes se adelantarán una hora durante la madrugada

AGENCIAS
MADRID

El cambio de hora se producirá en la madrugada de hoy a mañana, cuando a las 02:00 serán las 03:00, dando así comienzo al horario de verano. A la espera de la decisión que tome Europa sobre un posible fin de este cambio, sigue el debate sobre la oportunidad de esta práctica.

Por ejemplo, los físicos José María Martín Olalla de la Universidad de Sevilla y Jorge Mira Pérez de la Universidad de Santiago de Compostela apoyaron continuar con el cambio de hora, que durará hasta el 25 de octubre.

Lo mismo hizo Martín Perea, director del Máster en Energías Renovables de la Universidad Europea. Por el contrario, desde la Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles (Arhoe)



La madrugada de este 29 de marzo cambiará la hora.

abogan por dejar fijo el horario de invierno.

El año pasado, el Gobierno español intentó reactivar el debate sobre la supresión del cambio horario llevando a una reunión de

ministros de Transporte, Telecomunicaciones y Energía (TTE) de la UE la propuesta de que el cambio de hora estacional se acabara este año esgrimiendo que apenas ayuda a ahorrar energía.

Los retratos de Goya de Carlos IV y María Luisa de Parma son del Estado

AGENCIAS
MADRID

El Tribunal Supremo resolvió que los retratos pintados por Goya del rey Carlos IV y su esposa la reina María Luisa de Parma pertenecen al Estado. La Sala Primera del Supremo desestimó los recursos extraordinarios por infracción procesal y de casación interpuestos por Altadis S.A poniendo fin al litigio que mantuvieron la compañía privada y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la propiedad de dos cuadros pintados por el pintor aragonés.

Los retratos del rey Carlos IV y su esposa la reina María Luisa de Parma fueron pintados por Goya en el año 1789 por encargo de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla para ser expuestos en

LA SALA PRIMERA DEL SUPREMO DESESTIMÓ LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS INTERPUESTOS POR LA COMPAÑÍA ALTADIS S.A

un monumento efímero que iba a ser colocado ante la fachada de la Fábrica, como parte de las fiestas con que la ciudad de Sevilla celebró el comienzo del nuevo reinado. La sentencia parte del hecho incuestionado de que los dos retratos pertenecían al patrimonio de la corona en 1789 y luego pasaron al Estado. A continuación, el alto tribunal en su resolución enunció las diferentes entidades que se sucedieron en su posesión.

Cola para la ventanilla de admisiones en el Hospital General de Segovia. **ANTONIO DE TORRE****EL DATO****1.239**

pacientes en lista de espera quirúrgica para ser operados en la provincia de Segovia al finalizar el pasado año 2025. Ninguna de estas cirugías pendientes era prioritaria.

2024: De 1.240 descendió a 1.239, dan cuenta los datos oficiales.

La otra lectura sale de los datos publicados por Sacyl que determinan cuánto tardan las operaciones programadas. El balance que se sonsaca del último trimestre de 2025 empeora los tiempos con los que empezó al coger el testigo dejado por la anualidad anterior. En concreto, el Complejo Asistencial Universitario de Segovia comenzó a deshojar el calendario del ejercicio actual con 55 días de demora media entre las especialidades hospitalarias de la cartera de servicios operadas, cuanto jornadas más que lo que se alargaba el paso por el quirófano doce meses antes.

Peor le fueron a las consultas externas. En este eslabón de la cadena de la asistencia sanitaria, el impacto de las movilizaciones y paros secundados por el personal médico y los técnicos superiores sanitarios afectó a los retrasos que se registraron al bajar el telón del ejercicio.

No son las únicas razones, ya que como matizan responsables de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia, hay otro motivo «básico» que influye en el aumento de las demoras y de las listas de pacientes pendientes de tener una primera cita en algunas áreas concretas. Esa causa que añaden es el déficit de profesionales «en la mayoría de las bolsas» de empleo para trabajar en especialidades cuya cobertura es difícil precisamente por la escasez de facultativos.

De veinticuatro servicios de la cartera del Hospital General de Segovia, trece acumulaban al final del curso pasado más citas retardadas con las que empezaron a andar doce meses antes. A fecha de 31 de diciembre de 2025, al terminar el cuarto trimestre, el único centro asistencial de referencia en la provincia cerraba el ejercicio con 12.269 consultas externas pendientes, el 3% más que en el trimestre anterior.

Sin embargo, el empeoramiento es más grave al comparan ejercicios completos ya cerrados. Según esta referencia, el conjunto de las especialidades hospitalarias analizadas por la Consejería de Sanidad arroja un incremento de más de 2.250 segovianos a la espera de una primera consulta para tratar sus dolencias. Es un 22,4% más que las visitas pendientes al acabar 2024, según se extrae de la información publicada por Sacyl en su portal 'on-line' de Salud Castilla y León.

Encalla el plan de choque para agilizar las listas de espera en el hospital

A pesar de los conciertos privados y de las peonadas, la cifra de pacientes que aguardan una intervención quirúrgica apenas varía en un año

CÉSAR BLANCO

SEGOVIA. El último trimestre del año pasado bajó la persiana en la provincia con 1.239 cirugías a la espera, lo que supone menos se-

govianos pendientes de entrar en quirófano que los que había tres meses antes. Cabe el matiz para explicar el repunte experimentado entre los meses de julio y septiembre, ambos incluidos, de un contexto poco propicio para la aplicación del plan de choque con el que la Administración pretende reducir las listas de espera que se acumulan en los diferentes engranajes que mueven la maquinaria asistencial y el cuidado a los pacientes.

Por una parte, el verano, con plantilla acogiéndose a su derecho de vacaciones; por otro, las coberturas insuficientes en las vacantes, con lo que baja el ritmo

de la actividad sanitaria, y a mayores, los efectos de las huelgas de médicos y de técnicos superiores y la escasez de profesionales especializados en determinados servicios. Todos estos factores y alguno más se alinearon en contra de los esfuerzos por atajar el problema de las demoras en las consultas externas, en los tratamientos, en la realización de pruebas radiodiagnósticas, así como en la entrada en los quirófanos.

Pero si se comparan anualidades, se ve que las medidas de la estrategia regional para acortar los tiempos y disminuir la lista de pacientes en espera se han estancado al toparse con todos los 'palos'

de las adversidades anteriores.

Cuando se observa el cierre de 2025 y el paso del testigo al actual 2026, sobresalen varias conclusiones de las cifras aportadas por la Consejería de Sanidad a través del portal 'on-line' Salud Castilla y León. La primera es el aniquilamiento al final del curso en la evolución de la cantidad de segovianos que aguardan una intervención quirúrgica. A lo largo del recorrido por los doce meses del pasado año, se da la circunstancia de que había única y exclusivamente un enfermo menos en esa nómina de cirugías retardadas con respecto a los que esperaban una cirugía al finalizar

La demora en mamografías crece una semana en Segovia

C. B. E.

SEGOVIA. Esa escasez de profesionales a la que alude la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia tiene mucho que ver en que las pruebas diagnósticas también experimenten retrasos y acumulen pacientes en la lista de espera. Al igual que otras especialidades, la unidad de Radiodiagnóstico del Complejo Asistencial Universitario también recurre a los autoconciertos. Las conocidas como peonadas habilitan el servicio en turnos de tarde fuera de la jornada

laboral habitual para contribuir así, con el sobreesfuerzo remunerado de los sanitarios, a acortar las tardanzas que arrastran los segovianos.

No es la única vía para agilizar los ritmos de la actividad. Los responsables de la gestión sanitaria pública en la provincia de Segovia también han visto necesario contratar con el sector privado la realización de técnicas y, sobre todo, la lectura de imágenes. Gracias a esa colaboración el atasco no es mayor. De hecho, si se colocan frente al espejo de la comparación ejerci-

cios completos, 2025 bajó la persiana sin TAC ni resonancias magnéticas en cartera.

El volumen de ecografías pendientes sí que suben ligeramente, de 88 a 91 al terminar cada anualidad; pero son las mamografías las que acumulan más pruebas en espera, con un aumento considerable en doce meses. Si al despedir 2024, la lista estructural, que es integrada por pacientes a los que se les ha retrasado la realización de una prueba por causas atribuibles a la organización y a los recursos disponibles, había seis técnicas demoradas, a fecha de 31 de diciembre de 2025 había 46, lo que significa que se casi se multiplicado por ocho.

Estos datos redundan en los tiempos y en la tardanza media que arrastran los segovianos para

hacerse determinadas pruebas diagnósticas. Mientras que los TAC y las resonancias magnéticas acabaron el último curso sin dilaciones que sí había un año antes, y mientras la práctica de las ecografías también se ha acelerado en ocho días pasando de 35 a 27 entre 2024 y 2025, las personas pendientes de una mamografía han visto cómo tienen que esperar más. Una semana más, en concreto, que es lo que ocurre en la mayoría de los casos al estar incluidos en la lista estructural.

La demora crece de 24 a 31 jornadas. Aún tarda más la mamografía que ha sufrido un aplazamiento voluntario por parte del usuario y que, por lo tanto, es ajeno a los recursos con los que cuenta la unidad y a la organización del servicio.

La provincia afronta una primavera “complicada” debido al incremento del polen

Según la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica, está previsto que la temporada de alergias al polen se adelante este año y que sea “moderada-intensa” en Castilla y León

S.G.H
SEGOVIA

La primavera de 2026 se perfila como una de las más complicadas para los alérgicos en los últimos años, también en provincias del interior como Segovia, donde las amplias zonas de cultivo y la influencia de la sierra favorecen la acumulación de polen. Tras un invierno especialmente lluvioso y un inicio de primavera con temperaturas en ascenso, los expertos hablan ya de una “tormenta perfecta” que favorecerá niveles elevados de polen en buena parte de España.

El patrón meteorológico explica buena parte del fenómeno. Las precipitaciones abundantes durante el otoño e invierno han favorecido el crecimiento de la vegetación, mientras que la subida de temperaturas en las últimas semanas está acelerando la floración. El resultado es una mayor producción y liberación de polen, que además puede prolongarse durante más tiempo de lo habitual. Aunque, según señalan desde la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC), las lluvias puntuales pueden provocar el llamado “efecto lavado” y reducir temporalmente su presencia en el aire, el balance general apunta a una primavera intensa.

En el caso concreto de Segovia y

su entorno, especialmente en zonas como el valle del Eresma o el entorno de la sierra de Guadarrama, donde las condiciones favorecen la acumulación de polen, el calendario será el habitual según las previsiones pero con mayor intensidad. El polen de árboles como los cipreses o los plátanos de sombra, marcan el inicio de la temporada, mientras que las gramíneas alcanzarán su pico un poco más tarde, entre mayo y junio,

EL POLEN DE ÁRBOLES
COMO LOS CIPRESSES
O LOS PLÁTANOS DE
SOMBRA MARCAN
EL INICIO DE LA
TEMPORADA

previsiblemente con más fuerza que otros años. Las previsiones para el conjunto del centro peninsular, según la SEAIC, apuntan a una

temporada de intensidad moderada a alta en lo que respecta a las gramíneas, con concentraciones que pueden oscilar entre los 1.000 y más de 5.000 granos por metro cúbico. Aunque no existen estimaciones específicas por provincias como Segovia, su ubicación y sus condiciones climáticas permiten anticipar un comportamiento similar, con episodios especialmente intensos en las semanas centrales de la primavera.

Los datos históricos ayudan a poner estas cifras en contexto. En Segovia, los niveles de polen pueden dispararse en pocas semanas y alcanzar picos muy elevados. En algunos días de la primavera pasada se superaron las 2.000 partículas por metro cúbico, cuatro veces por



Las personas alérgicas deben extremar las precauciones al realizar actividades al aire libre.



Álamos y alisos son de los primeros en florecer y esparcir polen.

MARIO ANTÓN LOBO

encima del umbral a partir del cual muchas personas comienzan a notar síntomas. Estas concentraciones se registran sobre todo entre finales de abril y junio, cuando coinciden varios tipos de polen en el aire y salir a la calle puede convertirse en un problema para la población alérgica.

No obstante, según el Registro Aerobiológico de Castilla y León, este año durante el mes de marzo ya se han producido las primeras concentraciones altas debido al po-

len de chopos y álamos, algo que los alérgicos de la provincia han empezado a notar: “en las últimas semanas no puedo salir de casa sin los antihistamínicos”, explica Mara Gutiérrez, vecina de Hontanares de Eresma. “El picor de ojos y la sensación de no poder respirar son constantes desde el momento que salgo de casa”, relata.

PLANTAS QUE VIGILAR
En Segovia, la primavera alérgica

está marcada por varios tipos de polen que se suceden a lo largo de los meses y que, en muchos casos, llegan a coincidir. Entre los más relevantes destacan el plátano de sombra, las cupresáceas, de la familia de las coníferas, las gramíneas y, en menor medida, el olivo.

Según los datos de 2025 recopilados por Sacyl, el plátano de sombra suele protagonizar uno de los primeros episodios intensos de la temporada. Durante la pasada primave-

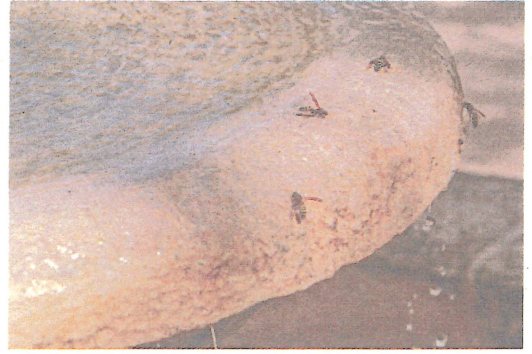
Las autoridades piden precaución para evitar picaduras de insectos

Medidas como evitar perfumes fuertes en exteriores y no dejar alimentos o bebidas al aire libre, son claves para la prevención

■ ■ ■ En la provincia de Segovia, la llegada de la primavera incrementa la actividad de distintos insectos, según las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y la Junta de Castilla y León.

Las autoridades sanitarias señalan que las picaduras de abejas y avispas son las más relevantes desde el punto de vista médico, ya que pueden provocar reacciones alérgicas graves en personas sensibles. Por ello, se recomienda que quienes tengan alergia diagnosticada dispongan de medicación de urgencia, incluida adrenalina autoinyectable, y sepan cómo utilizarla correctamente en caso necesario.

Además, se mantiene vigilancia sobre las garrapatas, cuya presencia aumenta en entornos rurales y zonas con vegetación, como la Sierra de Guadarrama o áreas próximas al río Eresma. Estos parásitos pueden transmitir enfermedades, por lo que se recomienda extremar precauciones al realizar actividades al



Las picaduras de avispa son de las más comunes.

KAMARERO

aire libre, como usar ropa que cubra la piel, evitar caminar entre hierba alta y revisar el cuerpo tras la exposición.

El Ministerio de Sanidad y las autoridades autonómicas insisten en medidas preventivas generales, como evitar perfumes fuertes en exteriores, no dejar alimentos o bebidas al aire libre que puedan atraer insectos y ex-

tremar la precaución en parques, jardines y zonas húmedas.

Asimismo, recuerdan que ante síntomas como dificultad para respirar, mareo, hinchazón generalizada o malestar tras una picadura, es fundamental acudir de inmediato a los servicios de urgencias, ya que podría tratarse de una reacción alérgica grave. ■

Consejos oficiales para personas alérgicas

Según la Junta de Castilla y León, es recomendable consultar diariamente los niveles de polen y reducir la exposición en las horas de mayor concentración. Entre las medidas básicas para las personas alérgicas al polen destacan:

- Mantener ventanas y puertas cerradas durante los picos de polinización
- Ventilar el hogar en momentos de menor presencia de polen
- Ducharse y cambiarse de ropa al llegar a casa para eliminar restos de polen del cabello y la piel.
- Evitar secar la ropa al aire libre durante los periodos de alta concentración de polen.
- Usar gafas de sol y, en casos necesarios, mascarilla para reducir el contacto con el polen en el aire.
- Limitar actividades al aire libre, especialmente ejercicio físico, en días con niveles elevados.

ra, sus concentraciones alcanzaron picos cercanos a los 800 granos por metro cúbico en apenas unos días, reflejando un comportamiento muy brusco. Este tipo de polen se caracteriza por subidas rápidas y concentradas en el tiempo, lo que puede provocar un empeoramiento repentino de los síntomas.

Las cupresáceas, por su parte, marcan el arranque de la temporada incluso antes de la primavera. Aunque su mayor actividad se

concentra en invierno, durante los primeros meses del año siguen registrando niveles significativos. En 2025, sus valores se mantuvieron en torno a los 300 granos por metro cúbico en distintos momentos, prolongando su impacto más allá de enero.

En cambio, las gramíneas llegan más tarde, pero son las que más condicionan el desarrollo de la alergia. Su periodo de mayor actividad se sitúa habitualmente entre mayo y

junio, cuando alcanzan picos elevados durante varios días consecutivos. La abundancia de campos de cereal en la provincia hace que además, tengan un papel especialmente relevante en el calendario alérgico segoviano. A diferencia de otros pólenes más puntuales, su presencia se mantiene en el tiempo, lo que prolonga los síntomas en buena parte de la población alérgica.

El olivo completa este calendario con un periodo de polinización más breve, generalmente a finales de abril o principios de mayo. Aunque su duración es menor, puede coincidir con otros pólenes en el aire y aumentar la intensidad de los episodios.

En conjunto, estos datos reflejan un patrón habitual en la provincia: una sucesión de picos que se encadenan desde el invierno hasta el inicio del verano. La evolución concreta de cada temporada depende en gran medida de factores como la lluvia o la temperatura, que pueden adelantar, retrasar o intensificar la presencia de polen en el aire.

Todo apunta, en definitiva, a una primavera más larga, más intensa y con mayor impacto en la calidad

de vida de los pacientes alérgicos. En provincias del interior como Segovia, donde las condiciones favorecen la acumulación de polen, los expertos recomiendan anticiparse al inicio de los síntomas y seguir de cerca las previsiones diarias, especialmente durante las semanas centrales de la estación.

LOS JÓVENES, LOS MÁS AFECTADOS

Los especialistas coinciden en que la alergia al polen afecta con especial intensidad a la población joven, sobre todo a partir de la adolescencia y durante la etapa adulta temprana. Según datos del Ministerio de Sanidad de España, la prevalencia de la alergia respiratoria es más elevada en el grupo de entre 15 y 34 años, donde puede alcanzar entre el 15% y el 30% de la población, cifras superiores a las de otros tramos de edad.

En Castilla y León, esta tendencia también se refleja en la práctica clínica. Los servicios de alergología atienden cada año a numerosos pacientes jóvenes que, con la llegada de la primavera, ven agravados síntomas como los estornudos, el picor de ojos o la congestión nasal. En muchos casos, estos episodios se repiten

cada temporada y pueden llegar a condicionar actividades cotidianas como el estudio, el trabajo o la práctica deportiva. "Tengo alergia a las gramíneas y justo coincide con el final de curso. Es difícil concentrarse cuando no paras de estornudar y te lloran los ojos", explica Pablo, de 21 años y vecino de Turégano.

Los expertos apuntan a varios factores que explican esta mayor incidencia en edades tempranas. Por un lado, la mayor exposición al aire libre incrementa el contacto con el polen. Por otro, el sistema inmunológico tiende a reaccionar con mayor intensidad en estos grupos de edad. A ello se suma que muchas alergias se manifiestan por primera vez en la infancia o la adolescencia y se mantienen a lo largo de los años.

Todo ello hace que, cada primavera, sean los jóvenes quienes más acusen los efectos del aumento de polen en el aire. En provincias como Segovia, donde los niveles pueden alcanzar concentraciones elevadas en cuestión de días, el impacto de la alergia se traduce no solo en molestias físicas, sino también en una menor calidad de vida durante varias semanas. ■

MUNICIPAL | PROYECTO URBANÍSTICO EN 'LA MISERICORDIA'

Recoletas ultima un Plan Director para la ampliación del hospital

El Ayuntamiento ha trabajado con el grupo sanitario privado en ese documento y, como paso previo, la Junta de Gobierno Local denegará hoy cuatro licencias solicitadas con anterioridad

GONZALO AYUSO / SEGOVIA

El Ayuntamiento de Segovia y el Grupo Recoletas han acordado la elaboración de un Plan Director del Hospital Recoletas La Misericordia, en el centro histórico de la ciudad y, como paso previo, la Junta de Gobierno Local prevé denegar hoy cuatro licencias solicitadas con anterioridad.

El concejal de Urbanismo y Patrimonio, Alejandro González-Salamanca, ha informado de que Recoletas había planteado varias actuaciones puntuales para ejecutar distintas reformas pero desde el gobierno municipal propusieron la elaboración de un Plan Director para La Misericordia, que según el edil del PP «es el hospital más antiguo de Europa en funcionamiento».

González-Salamanca ha explicado que ese plan, que está ya bastante avanzado y en el que han trabajado conjuntamente los técnicos del grupo sanitario con los de Urbanismo, contiene el programa general de inversiones, lo que, una vez aprobado, agilizará mucho su ejecución ya que como promotor, Recoletas únicamente tendrá que presentar una declaración responsable de que cumple con esa planificación urbanística.

El concejal y primer teniente de alcalde, que hasta mañana jueves a las 22 horas actúa como alcalde en



Solar donde aparcen ahora los trabajadores del Hospital Recoletas de Segovia, que será edificado en el futuro. / ROSA BLANCO

funciones por ausencia de José Mazarías, ha recordado que hay un convenio urbanístico entre la fundación propietaria de las instalaciones de La Misericordia y el Ayuntamiento que se incluyó en el Plan Especial de Áreas Históricas de Se-

govia (PEAHIS). Este documento prevé la ampliación del edificio actual por dos zonas limítrofes, a la derecha, con dos plantas, y a la izquierda, con una en la fachada con vistas a la calle y dos en la parte interior, lo que implica una edificabi-

lidad adicional de 1.476,60 metros cuadrados. También admite la posibilidad de habilitar un aparcamiento para dar servicio al hospital. Por otro lado, la ciudad obtuvo un acceso público al adarve de la Muralla en esta zona.

Las cuatro licencias solicitadas que previsiblemente se denegarán este miércoles en la sesión semanal de la Junta de Gobierno Local tendrán por finalidad la obras de rehabilitación y ampliación de este Hospital Recoletas 'La Misericordia', la construcción en el mismo de un núcleo de evacuación de escalera y montacamas y la reforma y adecuación tanto de la zona de diagnóstico como de la zona de urgencias.

González-Salamanca señala que está proyectado, como ya informó El Día de Segovia en febrero de 2025, una importante inversión para ampliar las instalaciones sanitarias y para un aparcamiento asociado a las mismas, por lo que insiste en que por parte del Ayuntamiento se dará curso «de inmediato» al Plan Director que permita agilizar todas las mejoras previstas.

INVERSIÓN DE 15 MILLONES. Hace algo más de un año, fuentes de la empresa informaron del proyecto de construcción de un nuevo edificio junto al Hospital de la Misericordia y dos aparcamientos de más de 200 plazas, con una inversión estimada de alrededor de quince millones de euros, sumando actuaciones de un plan director que la compañía indicaba que había presentado ya al Ayuntamiento.

La actuación más relevante es la construcción de un nuevo edificio cercano a los 5.000 metros cuadrados entre la sede actual y el antiguo Hospital de Convalecientes, un espacio que ahora mismo se encuentra sin edificar y que es utilizado como aparcamiento al aire libre por los trabajadores. En ese momento se informó de que albergará más de 30 consultas y dos sótanos para un aparcamiento. También preveía la puesta en marcha de una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), algo de lo que carece hasta ahora este hospital privado.

MUNICIPAL | MEDIO AMBIENTE

Las obras de renaturalización de cuatro plazas de Nueva Segovia superan ya en tres meses el plazo de ejecución

Los trabajos están más retrasados en las plazas de Bécquer y Francisco de Rojas y casi finalizados en las otras dos

G. A. / SEGOVIA

Las obras de renaturalización de cuatro plazas del barrio de Nueva Segovia superan ya en tres meses el plazo de ejecución, ya que comenzaron el 1 de septiembre y el contrato establece un periodo máximo de cuatro meses para su finalización, con el objetivo de que todos los trabajos estuvieran terminados antes de 31 de diciembre y cumplir así las condiciones de la convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, ya que se trata de la in-

versión más importante del proyecto 'Acueductos de Biodiversidad. Espacios de Oportunidad', cofinanciada con fondos europeos.

El gobierno del PP reconoce retrasos pero los achaca a las condiciones meteorológicas adversas del invierno, con un tren de borrascas que ha incluido varias nevadas, heladas e intensas precipitaciones de lluvia, así como al 'parón' por los días vacacionales del convenio del sector de la construcción, a caballo entre diciembre y enero. La predicción que han lanzado tanto el alcalde, Jo-



Estado de ejecución de los trabajos esta semana en la plaza de Bécquer del barrio de Nueva Segovia. / KAMARERO

sé Mazarías, como otros concejales del equipo de gobierno, de que «en tres semanas se acaban las obras», frase repetida desde últimos de diciembre, la última ocasión a media-

dos de febrero, no se ha cumplido y en este momento, aunque la 'renaturalización' está prácticamente finalizada en dos de las plazas, las de Tirso de Molina y Calderón de la Bar-

ca, no ocurre lo mismo con las otras dos, la de Francisco de Rojas y, sobre todo, la de Gustavo Adolfo Bécquer, donde todo indica que se prolongarán más allá de Semana Santa.

DÍA INTERNACIONAL | ESPERANZA PARA EL TUMOR COLORRECTAL

CRIBADOS QUE SALVAN VIDAS

Nueve de cada 10 personas sobrevivirán al cáncer de colon si le detectan a tiempo la enfermedad, como le pasó a José Antonio, que anima a acudir a las citas para la prevención

AGENCIAS / VALENCIA-MADRID

No es fácil darse cuenta de los posibles síntomas de un cáncer de colon, por eso es tan importante realizar cribados tempranos de un tumor que se ha convertido en el de mayor incidencia en España. Así, un diagnóstico temprano no solo salva vidas sino que también crea un entramado de prevención sanitaria que es capaz de proteger a este colectivo en riesgo. De hecho, ya se sabe que nueve de cada 10 personas sobrevivirán a esta dolencia si se detecta a tiempo, por eso estas pruebas a partir de los 50 años juegan un papel esencial en la detección precoz de esta enfermedad.

José Antonio Estrada, que el año pasado, con 47 años, fue diagnosticado de cáncer colorrectal, es un ejemplo de ello. «Hay que intentar hacerse las pruebas cuando llegue la edad, incluso antes. Yo en ese momento no caí, pero luego te das cuenta de que hay cosas que te van avisando», destacó este paciente.

Estrada compartió ayer su historia con otros enfermos y familiares en la sede de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), en Valencia, con motivo del Día Mundial contra esta dolencia, y destacó que aunque este cáncer «te da avisos» es complicado «comprender esas alertas». Así, se refirió a dolencias como las malas diges-

tiones, el estreñimiento y ciertos episodios de diarrea.

Su lucha contra la enfermedad comenzó en junio, cuando una obstrucción intestinal le llevó a Urgencias, y a partir de ahí, las pruebas confirmaron el fatal diagnóstico. Después llegó la cirugía para extirparle el segmento donde se encontraba el tumor y a continuación un tratamiento de quimioterapia.

«Ahora estoy mucho mejor que antes, he aprendido a cuidar la alimentación sobre todo, hacer algo más de ejercicio y he notado un cambio bastante importante», explicó este paciente, que cree que su tumor podría estar relacionado con causas genéticas pero ha decidido implementar un estilo de vida más saludable.

El paciente también subrayó la importancia que tiene en todo este proceso el apoyo psicológico como el que brinda la AECC para hacer frente al cáncer. «Hay que afrontarlo como otro episodio de la vida y, por ejemplo, aquí el apoyo es total y bastante importante, sobre todo a nivel psicológico. El cáncer te afecta bastante a nivel de cabeza, sobre todo el impacto de la noticia, pues lo primero que piensas es que te vas a morir», lamentó.

Las dietas poco saludables y la obesidad están detrás de muchos de los episodios

Las cifras de diagnósticos cada año repuntan y en 2025 se detectaron 44.000 nuevos casos, un 0,2 por ciento más, impulsado por dietas poco saludables y obesidad, además de poco ejercicio físico y tabaquismo. Unos hábitos que deben ser educados desde la infancia, indican desde la AECC.



Salud

El Gobierno da luz verde al Observatorio de Prevención del Suicidio

AGENCIAS / MADRID

El Consejo de Ministros dio ayer luz verde a la creación del Observatorio para la Prevención del Suicidio, un órgano interministerial que reforzará la coordinación para el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas a nivel nacional frente a este «problema prioritario de salud pública».

«El suicidio no es solo un problema sanitario, es también social con cifras escalofriantes. El año pasado, prácticamente hubo 11 suicidios diarios. Es un problema social y lo vamos a abordar desde todos los ámbitos posibles», señaló el portavoz del Gobierno y ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz.

En febrero del año pasado, el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud ya aprobó el Plan de Acción para la Prevención del Suicidio 2025-2027, el primer documento nacional dedicado a abordar esta conducta, en el que se contempla la creación de este Observatorio.

Según detalló el Ministerio de Sanidad en un comunicado, este nuevo órgano nace con el objetivo de mejorar la información disponible, análisis y toma de decisiones de políticas de salud pública sobre este «fenómeno complejo y multicausal», que requiere «intervenciones sostenidas y coordinadas desde múltiples ámbitos».

En esta línea, el Observatorio buscará impulsar la evaluación continua de las políticas públicas, promover la investigación y avanzar en un sistema de vigilancia epidemiológica.

VALENCIA | UN CASO QUE CONMOCIONÓ A LA SOCIEDAD

Muere el anestesista Juan Maeso, condenado por el contagio masivo e intencionado de hepatitis C

OTR-PRESS / VALENCIA

El anestesista Juan Maeso, condenado en 2007 a 1.933 años de cárcel por contagiar el virus de hepatitis C a 275 pacientes operados en cuatro hospitales de Valencia entre 1988 y 1998, falleció el pasado lunes a causa de una larga enfermedad.

El facultativo había conseguido hacer tres años la libertad condicional tras permanecer casi 16 años en prisión -podía cumplir un máximo de 20 de la pena impuesta-. La Audiencia Provincial de Valencia le dejó en libertad tras un recurso formulado por la defensa de Maeso,

quien ya disfrutaba del tercer grado desde hacía un año, en 2022.

Maeso, enfrentado a un juicio que se prolongó algo más de un año, fue condenado en mayo de 2007 por los contagios y un mes más tarde ingresó en la prisión de Aranjuez ante un «evidente» riesgo de fuga del facultativo. Dos años más tarde, en 2009, el Tribunal Supremo ratificó la condena impuesta por la Audiencia.

El primer contagio atribuido a Maeso, según el fallo, fue el 15 de diciembre de 1988, a una niña de cinco años, y el último el 27 de enero de 1998, a una paciente de 51

que había sufrido una rotura de cadera y que fue intervenida en la Casa de la Salud.

El 4 de febrero de 1998 ese centro hospitalario privado le prohibió la entrada al haber dado positivo en una analítica al virus y el 20 de ese mes dejó de trabajar en La Fe, donde ejercía de Jefe de Servicio de Anestesia, tras una reunión con sus superiores.

En los últimos años, los letrados de Maeso fueron pidiendo la libertad condicional del médico y la suspensión de la condena alegando su avanzada edad, las enfermedades que padecía y el riesgo de

contagio de Covid-19 en el establecimiento penitenciario. El tribunal lo fue denegando hasta 2023, que se lo concedió.

UN MILLÓN DE EUROS. Además de la condena de cárcel impuesta a Juan Maeso por la Audiencia de Valencia a 1.933 años como autor de 275 delitos de lesiones penados con siete años de cárcel por cada uno de ellos y otros cuatro de homicidio imprudente, con dos años de cárcel cada uno, la Justicia le sentenció a compensar con cerca de un millón de euros a los afectados, y declaró responsable civil subsidiaria a la Consejería de Sanidad.

El día antes de entrar en prisión Maeso concedió una entrevista en la que aseguró que era inocente y que el proceso había sido «un montaje», al tiempo que aseguró que se había manipulado su genotipo.



El doctor, durante el juicio.